

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 MAY 2017

213

Expediente N° 14.136/17

VISTO la Resolución N° 185-CD-17 que autoriza el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Sistemas de Representación" de los Planes de Estudio vigentes de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que corresponde en consecuencia cumplimentar lo establecido en los Art. 3 y 5 de la Resolución N° 661-CS-88 del Consejo Superior y sus modificatorias, constituyentes del Reglamento vigente para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir el siguiente cargo Regular:

CANTIDAD : UNO (1)

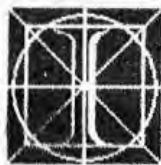
CARGO : JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION : Semiexclusiva

ASIGNATURA : SISTEMAS DE REPRESENTACION – Planes Estudio vigentes

CARRERAS : Ing. Química, Ing. Industrial, Ing. Civil e Ing. Electromecánica

ARTICULO 2°.- Establecer la apertura y cierre de inscripción de los aspirantes en las



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

213

Expediente N° 14.136/17

siguientes fechas:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 31 de mayo al 29 de junio de 2017
FECHA DE APERTURA : 30 de junio de 2017
FECHA Y HORA DE CIERRE : 31 de julio de 2017, a horas 16:00

ARTICULO 3°.- Establecer que las inscripciones se recibirán en el Departamento Docencia de la Facultad de Ingeniería, Complejo Universitario General Dn. José de San Martín –Avda. Bolivia N° 5150 –4400 SALTA, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, donde los interesados también podrán requerir información complementaria sobre el presente Concurso Público.

Las presentaciones de los postulantes estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (en la página web de la Facultad, sección Descargas/Formularios)
- b) Currículum Vitae (5 juegos)
- c) Una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de las copias de los antecedentes declarados (ver ordenamiento en Artículos 9 y 10 del Reglamento).

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarse en el Departamento Docencia de la Facultad ante la exhibición de los originales correspondientes, hasta la hora y fecha de cierre de inscripciones.

ARTICULO 5°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, página web de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, miembros suplentes del Jurado, Dirección Administrativa Económica Financiera, responsable de cátedra, por el Departamento Docencia dése difusión en un diario local, miembros de la comunidad universitaria y comuníquese a los miembros titulares del Jurado, cartelera, Universidades Nacionales,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.136/17

U.Ca.Sal. y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI **213** - D - **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa